



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**

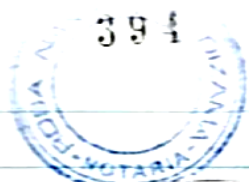


**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA**

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 6:20 p.m. del día martes 14 de febrero del 2023, reunidos en el auditorio del Centro Cultural de Chincha sito en Av. Luis Gálvez Chipoco N° 189 – Chincha (2do. Piso); los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chincha (COPROSEC-CHINCHA):

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:	CARGO
1	Ing. CESAR ANTONIO CARRANZA FALLA	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	PRESIDENTE
2	Sra. HILDA MARIBEL PACHECO PIMENTEL	SUBPREFECTA PROVINCIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
3	CrI. MIGUEL TALLA QUISPE	JEFE DIVISION POLICIAL CHINCHA	MIEMBRO
4	Dr. JUAN JESUS WONG ABAD	MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO
5	Ing. ABEL WILLIAM SANCHEZ CAHUANA Representado por su Secretario Técnico Sr. Marcelino Juan Huamán Meza.	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MIEMBRO
6	Sr. VICTOR HUGO PACHAS MORAN Representado por su Secretario Técnico Sra. María Elizabeth Yataco Huamán	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO	MIEMBRO
7	Dr. JESUS ROJAS VALERIO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MIEMBRO
8	M.C. EDILBERTO YURI VILCA ROJAS Representado por la Coordinadora	DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	MIEMBRO
9	Lic. WILBER TORRES MATIAS Representado por la Sra. Rosario Campos Magallanes	DIRECTOR DE LA UGEL CHINCHA	MIEMBRO
10	Lic. DIANA JUDITH PEREZ TIPISMANA	PROMOTORA CEM COMISARIA CHINCHA	MIEMBRO
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO SAN AGUSTÍN	MIEMBRO
12	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	COORDINADOR PROVINCIAL DE CHINCHA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO

Aunque se le curso la invitación respectiva, no se hizo presente el representante del Poder Judicial. Asimismo, no se hizo presente el Cmdte. PNP. Mario Germán Velasco Grossman, Comisario de Chincha Alta; indicando el CrI. Miguel Talla Quispe, que el Comandante no podrá asistir a la presente sesión, por tener actividades ya programadas propias de su función.



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



A continuación el **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, luego de pasar asistencia informa haber recibido una llamada telefónica de parte del Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente del COPROSEC-CHINCHA, quien indica que por encontrarse en otra reunión que todavía no concluye; por lo que solicita al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, que inicie la reunión en su nombre.

El **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, da la bienvenida y saludos en nombre del señor Presidente del COPROSEC-CHINCHA e inicia la sesión comunicando a los asistentes que se cuenta con el quórum respectivo de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27933, su reglamento y modificatorias respectivas y directivas establecidas en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, señala que de acuerdo al contenido del Oficio Múltiple N° 011-2023-COPROSEC-CHINCHA, la agenda a tratar será la siguiente:

AGENDA:

1. Juramentación de nuevos integrantes del COPROSEC-CHINCHA.
2. Celebración del Día de la Mujer (08 de Marzo).
3. Acciones de inicio del Año Escolar 2023.
4. Recuperación de espacios públicos.
5. Plan de Patrullaje Integrado.

Procediendo con el primer punto de agenda **Juramentación de nuevos integrantes del COPROSEC-CHINCHA**

Señala que de conformidad con el Artículo 22, del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por el D.S. N° 011-2014-IN; el cual determina la juramentación de los miembros pendientes de juramentación invitando a ponerse de pie a la **Sra. Hilda Maribel Pacheco Pimentel**, Subprefecta Provincial de Chíncha y al **Dr. Juan Jesús Wong Abad**, representante del Ministerio Público.



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



El **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, toma el juramento de estilo a los nuevos miembros, quienes son felicitados y aplaudidos por los presentes.

Acto seguido el **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, menciona que como segundo punto de agenda se trata sobre la **celebración del Día de la Mujer**, fecha trascendental que se conmemora todos los años el día 08 de Marzo; por lo que invita a la Lic. Diana Judith Pérez Tipismana, Promotora del CEM Comisaría de Chunchu, para que haga una breve exposición.

La **Lic. Diana Judith Pérez Tipismana**, Promotora del CEM Comisaría de Chunchu, saluda a los presentes, señalando que este día se debe resaltar en mérito a la labor empoderada de la mujer en la sociedad y en el hogar y que agradece al COPROSEC que lo haya tomado en cuenta en su agenda. Luego de debatir sobre la celebración de este día se concretó en que se realice un acto protocolar el mismo día 08 de marzo en la Plaza de Armas, con el izamiento de la bandera. Asimismo, solicitó el reconocimiento para algunas señoras que han dado prestigio a Chunchu en defensa de la violencia familiar y del maltrato a la mujer, dejando el encargado al COPROSEC.

El **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, manifiesta a la Licenciada del CEM que sea ella la que confeccione un programa para el día 08 de marzo, con sus actividades y propuestas.

Todos los presentes opinaron con diversos temas y propuestas quedando al final la aprobación del acto protocolar.

A continuación el **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, indica que como tercer punto de agenda es sobre la **Acciones de inicio del Año Escolar 2023**, cuyo desarrollo estará a cargo de CrI. PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chunchu.

El **CrI. PNP. Miguel Talla Quispe**, Jefe de la División Policial de Chunchu, indica que se va a realizar un Plan Conjunto que se está preparando con sus comisarios y efectivos. Así como con la organización de las BAPES.



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**



La Sra. Rosario Campos Magallanes, representante de la UGEL Chincha, comunica que hay mucha violencia externa e interna, por lo que solicita el apoyo participativo de la Policía Nacional y de Serenazgo, para garantizar el ingreso y salida de los alumnos.

El Crl. PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha, comunica acerca de la inspección que se realizó en el colegio conocido como la Paradita, que es el Colegio San Martín de Porres, que se encuentra rodeado de vendedores ambulantes y de un fétido olor insoportable de pescado podrido.

El Dr. Juan Jesús Wong Abad, representante del Ministerio Público, opina que si estas personas venden sin permiso hay que revisar si hay delito o no es delito. Asimismo, señala que es terrible el olor fétido y se compromete a realizar la consulta con sus colegas de la ciudad de Ica.

El Crl. PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha, solicita se haga zona rígida ese lugar pues es un paradero de motos y camiones frigoríficos que dejan el aceite que cae de sus máquinas.

El Sr. Percy Herbert Martínez Rosas, Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, sugiere se apoye en la participación de las BAPES y se sensibilice a los padres de familia, para que más padres apoyen a las BAPES este año.

El Dr. Juan Jesús Wong Abad, representante del Ministerio Público, dice que se debería cubrir de manera rotativa sus funciones con la PNP. y el Serenazgo.

La Sra. Hilda Maribel Pacheco Pimentel, Subprefecta Provincial de Chincha, opina que son ambulantes los que se colocan alrededor del colegio y dejan todo sucio y no se les puede sancionar. Asimismo, informa que con respecto a las BAPES, algunos directores no quieren conformarlos.

La Sra. Rosario Campos Magallanes, representante de la UGEL Chincha, menciona que todos los colegio informan que tienen conformada los BAPES para este año 2023.

El Crl. PNP. Miguel Talla Quispe, Jefe de la División Policial de Chincha, indica que dará los números telefónicos de la Policía, para que llamen y puedan ayudarlos en lo posible



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



asistiendo a su llamada y que se trabajará en conjunto con serenazgo, conforme al Plan de Patrullaje Integrado y con las camionetas de apoyo que les dará la Municipalidad de Chincha.

El **CrI. PNP. (R) Luis Lorenzo Cruz Carbajal**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, interviene mencionado que como cuarto y quinto punto de agenda se encuentran: **Los espacios públicos y el Plan de Patrullaje Integrado**, que se ha venido tocando con cada uno de los presentes.

Luego de las intervenciones y deliberaciones de los miembros del COPROSEC-CHINCHA, por unanimidad aprobaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Realización de Acto Protocolar en la Plaza de Arma de Chincha, con reconocimiento por el Día de la Mujer el día 08 de Marzo 2023.
2. Participación del Serenazgo en apoyo de vigilancia del buen inicio del año escolar.

Siendo las 7:30 p.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, procediendo a firmar los integrantes asistentes en señal de conformidad.

OA. - 273742
Miguel TALLA QUISPE
CORONEL PNP.
JEFE DIVPOL CHINCHA

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC CHINCHA
PRESIDENTE
César A. Carranza Falla

Juan Jesús Wong Abad
FISCAL ADJUNTO SUPERIOR
FISCALÍA SUPERIOR CIVIL FAMILIA
CHINCHA

COMANDO EN JEFE SERENAZGO DE CHINCHA
DIRECCIÓN
SERENAZGO DE CHINCHA
Miguel Torres Matias
DIRECTOR DEL SERENAZGO SECTORIAL DE
CHINCHA

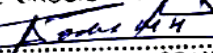
COMANDO EN JEFE SERENAZGO DE CHINCHA
DIRECCIÓN
SERENAZGO DE CHINCHA
SUSPREFECTA
PROVINCIA DE CHINCHA

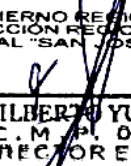
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUJAMPE
Rojas Valerio
ALCALDE



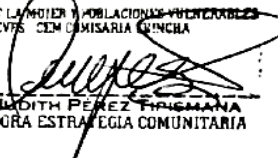
**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE GROCIO PRADO

VICTOR HUGO PACHAS MORAN
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE CHINCHA

M.C. EDILBERTO YURI VILCA ROJAS
C.M.P. 032347
DIRECTOR EJECUTIVO


PERCY A. MARTINEZ ROSAS
DNI 21814333
COORDINADOR PROVINCIAL
JUNTAS VECINALES CHINCHA

MINISTERIO DE LA MUJER Y Poblaciones Vulnerables
PNCVPS COM. DEPARTAMENTAL CHINCHA

DIANA JUDITH PEREZ FRIGOLANA
IMPULSADORA ESTRATEGIA COMUNITARIA


Moisés Miguel Carmona Chávez
DNI. N° 21876831
ARTICULADOR TERRITORIAL BARRIO SEGURO
SAN AGUSTÍN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

ING. ABEL WILL'AN SANCHEZ CAHUANA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

CRL PNP (R) LUIS BRENZO CRUZ CARBAJAL
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA

